Señores
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 4ª Calle 7ª
Ciudad

2024-410-001

Asunto: Encargo Fiduciario - CAM – Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Las Ceibas en el Municipio de Neiva – Fiduciaria Popular S. A - Contrato No. 052/07.

Con descuento a la cuenta del asunto se autoriza el pago total del aporte de Ceibas correspondiente al contrato No. 410 del 21 de agosto de 2024, cuyo objeto es: " PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO A TODO COSTO, DE MATERIAL VEGETAL (ÁRBOLES FORESTALES Y FRUTALES) NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES CONTEMPLADAS EN LOS DIFERENTES PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL QUE EJECUTA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM EN PRO DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO TRANSPORTE HASTA LOS SITIOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL".

BENEFICIARIO:	**VIVERO VILLA MONICA / CLAUDIA MARINA SAAVEDRA TORRES.**
NIT.:	38.256.636-1
VALOR:	SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($63.650.000) M/CTE.
CONCEPTO:	pago total del contrato No. No. 410 del 21 de agosto de 2024
CUENTA A DEBITAR:	Banco Popular cuenta RENTAR No. **250-390-11504-9.**
CUENTA A ABONAR:	Banco Davivienda, cuenta de ahorros fijo diario No. **166370294919.**

Cordialmente,

JAVIER CARDOSO GUTIERREZ
Profesional Universitario S.G.A.
Supervisor

WILLER HERNANDEZ CALIMAN
Profesional Especializado S.G.
Tesorero

Anexo Copias: Factura electrónica FE - 228, RUT, cédula, certificado de la cuenta de ahorros e Informe de interventoría.

PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO
Proyecto de planificación, ordenación y manejo de cuencas hídricas
Solicitud de desembolso

VoBo DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA
Subdirectora SGA